



## Boletín informativo

**No.175 / Diciembre 03 de 2020**

**ASUNTO: Servicio de compensación y liquidación de la Cámara de Riesgo.**

La Cámara de Riesgo informa a sus Miembros que se presentó una intermitencia en el servicio de recepción de operaciones con bvc, entre las 9:50 y 10:20 a.m., lo que ocasionó represamiento en la recepción de mensajería.

En el momento no se identifican impactos en los Segmentos de Derivados y Swaps. El Segmento de Renta Variable tiene pendiente la recepción de operaciones y complementaciones. El Segmento de Renta Fija tiene pendiente la recepción de operaciones.

---

Para soporte favor comunicarse con la mesa de ayuda al **3277000 Ext 220, 255, 223** o al correo **mesadeayuda@camaraderiesgo.com.co**.